



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALLE 1 CON CARRERA 1 - PISO 4°
FACATATIVÁ- CUNDINAMARCA
j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
DE FACATATIVÁ**

ACLARA Y HACE CONSTAR

Que para todos los efectos de la publicación de la lista de traslado de 11 de octubre de 2021 el término inicia el 12/10/2021 y vence el 14/10/2021 de conformidad con el artículo 319 del C.G.P.

La presente aclaración corrige el error de digitación de la lista publicada a las 08:00 a.m.

CONSTANZA ESPINOSA ROBAYO
Secretaria

Firmado Por:

Constanza Espinosa Robayo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b622fc504ac47eabe2daebc69158a52dd74f13f30ca43af3ca138a591041789

Documento generado en 11/10/2021 09:36:03 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**